ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FABRIDIS S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En el Cantón Guayaquil, a los quince días del mes Marzo del dos mil catorce, en la sede ubicado Guasmo Sur Coop Unión de Bananeros Mz 2430 solar 14, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

GAVILNAES PERALTA BERTHA BERNARDITA ELIZABETH, propietaria un mil acciones (1.000); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a UN MIL Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2012 siendo estos:
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General al señor JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS, en su calidad de secretario de la Junta Compañía y actúa como accionista principal, GAVILNAES PERALTA BERTHA BERNARDITA ELIZABETH BERMUDEZ, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de un mil Dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Gerente General que certifica. f), GAVILNAES PERALTA BERTHA BERNARDITA ELIZABETH y secretario JOSE LUIS GARCIA WILLIAMS

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Marzo 15 del 2014.

Bertha Gavilanes PeralTa

Gerente General